



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

14 NOV 2011

Decreto Exento N° 6211
 Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 4148 de fecha 10 de Agosto del 2011, que contrata a Prestaciones de Servicios a Doña Catherine Solange Páez Quispe Rut N° 14.115.631-0.
2. Providencia N° 5219 de fecha 09 de Noviembre del año 2011.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia voluntaria a contar del día 09 de Noviembre del presente año presentada por doña Catherine Solange Páez Quispe Rut N° 14.115.681-0, según nota de la funcionaria.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

[Firma]
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
 HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Interesado
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes. /
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-